

comarca, produjeran los pastos ne-  
cesarios para la conservacion y au-  
mento de Ganado, en terminos que  
ala abundancia de carne correspondiese su estimacion. Llevado a  
esta prudente consideracion, verifico el remate, vago los precios referi-  
dos, precios que si bien en si se con-  
templaron en aquella season, bas-  
tante equitativos con arreglo a las  
circunstancias del Pais, lo eran muy  
ventajeros habida relacion a los que  
hubieron las carnes en los años ante-  
riores a buena o mediana cosecha;  
pero han salido frustradas sus espe-  
ranzas por un suceso fortuito e  
imponible prevision y remedio. tal  
es la esterilidad de los campos de  
aquella Jurisdiccion, pues sobre